	PROGRAMA DE PREPARACIÓN PARA LA JUBILACIÓN	CÓDIGO	
		Versión	1.0
		Página	1 de 10


PROGRAMA DE PREPARACIÓN PARA LA JUBILACIÓN

VERSIÓN 1.0

17 DE DICIEMBRE 2019

¡Calidad y atención humanizada!

Dirección: Barrio La Parker vía El Rosal.
Teléfono: 42874089 Ext 101 Fax 4282488 Celular: 3108020679-3123506029
Correo electrónico: esehormiga2008@hotmail.com
La Hormiga – Valle del Guamuez _ Putumayo

	PROGRAMA DE PREPARACIÓN PARA LA JUBILACIÓN	CÓDIGO	
		Versión	1.0
		Página	2 de 10

Elaborado por:

Claudia Quintero


Psicóloga

Responsable:

María Soledad Pérez Eraso

Profesional Universitaria

**Derechos reservados a favor de E.S.E Hospital Sagrado
Corazón de Jesús la Hormiga (p)**


	PROGRAMA DE PREPARACIÓN PARA LA JUBILACIÓN	CÓDIGO	
		Versión	1.0
		Página	3 de 10

1. PRESENTACIÓN

Este programa está dirigido a los funcionarios de la ESE Hospital Sagrado Corazón De Jesús vinculados mediante contrato laboral que estén a tres (3) años de obtener la pensión de vejez; se crea con el fin de proporcionar habilidades para que puedan adaptarse y afrontar la nueva etapa de su vida de manera positiva, descubriendo y fortaleciendo capacidades a través de apoyo psicológico, atención personalizada en educación y entrenamiento en mecanismos y habilidades de afrontamiento y adaptación, consejerías en autocuidado de la salud física y mental, aprovechamiento de tiempo libre y fortalecimiento de la dinámica familiar que les permita reducir riesgos negativos que puedan experimentar con la llegada de esta nueva etapa en su vida.

Conforme lo establecido por la Ley 100 de 1993, así como los Decretos 36 de 1998 y 1567 de 1998, que establecen la política de prepensionados y preparación para la jubilación, la ESE, debe contemplar planes a largo plazo, dirigidos a quienes tienen entre uno y diez años de vida laboral; de mediano plazo para quienes han laborado entre once y quince años y de corto plazo para aquellos que llevan más de quince años de labores, dichos planes deben tener en cuenta las expectativas y necesidades sentidas de las personas implicadas, los recursos existentes en la comunidad en la cual viven, sus posibilidades y limitaciones, con el fin de propiciar su desarrollo personal, familiar y social.

Con el fin de materializar la política de prepensionados y preparación para la jubilación, y atendiendo los postulados del artículo 2.2.10.7 del Decreto 1083 de 2015, las entidades públicas y los servidores del sector privado, pueden establecer convenios con las entidades y Cajas de Compensación Familiar que cuenten con la infraestructura profesional y física necesaria para obtener el cabal cumplimiento de este tipo de programas.

	PROGRAMA DE PREPARACIÓN PARA LA JUBILACIÓN	CÓDIGO	
		Versión	1.0
		Página	4 de 10

Desde otra perspectiva, la continuidad del programa de preparación para la jubilación es un espacio de suma importancia para fortalecer el grado de identidad del trabajador con la organización, pues no solo ayuda a generar una visión de futuro prolongado, productivo y de satisfacción, sino que impulsa a vivir en mejor armonía en el medio laboral durante el tiempo previo a la jubilación. Es un espacio de fortalecimiento de la cultura organizacional en tanto promueve conductas que se relacionan directamente con las bases del comportamiento y los principios organizacionales.

2. OBJETIVO GENERAL


Preparar a los servidores públicos de la ESE Hospital Sagrado Corazón De Jesús que se encuentran en edades cercanas a la jubilación o retiro laboral “prepensionados” mediante la ejecución de actividades estructuradas enfocadas en la persona que le permita desarrollar habilidades para adaptarse positivamente a esta nueva de la vida.

2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Realizar acompañamiento a los trabajadores que sean integrados al presente programa mediante la intervención interdisciplinaria que contribuya a la preparación y adaptación a su nueva etapa.
- Favorecer el desempeño laboral y el clima organizacional en las áreas donde se desenvuelven los trabajadores que están dentro del alcance del presente programa.
- Generar competencias que permitan reforzar o adquirir habilidades para una adaptación favorable a la nueva etapa de vida.

3. ALCANCE

El presente Programa inicia desde la identificación de los funcionarios que estén a tres (3) años de conseguir la pensión de vejes, la ejecución del plan de actividades acorde a los lineamientos definidos en el presente programa y la evaluación de su eficacia.

	PROGRAMA DE PREPARACIÓN PARA LA JUBILACIÓN	CÓDIGO	
		Versión	1.0
		Página	5 de 10


4. MARCO LEGAL

- **Decreto Ley 1567 de 1998:** Capítulo 3, Por el cual se crean (sic) el sistema nacional de capacitación y el sistema de estímulos para los empleados del Estado.
- **Decreto 1227 del 2005:** Artículo 75, Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 909 del 2004 y el Decreto-Ley 1567 del 1998.
- **Decreto 36 de 1998:** Por el cual se reglamenta el literal c) del artículo 262 de la Ley 100 del 1993.
- **Ley 100 de 1993:** Artículo 262, literal c, Por la cual se crea el sistema de seguridad integral y se dictan otras disposiciones

5. MARCO CONCEPTUAL

Jubilación: Según Julián Pérez Porto y Ana Gardey la palabra jubilación hace referencia “al resultado de jubilarse (dejar de trabajar por razones de edad, accediendo a una pensión). El concepto también permite nombrar al pago que percibe una persona cuando está jubilada. La jubilación determina que una persona ya no se encuentra física o mentalmente capacitada para continuar realizando el trabajo que hasta entonces hacía”

Readaptación laboral: Según lo correspondido en el numeral 2 del art. 2.2.10.7 (“programas de bienestar de calidad de vida laboral” del decreto 1083 del 2015), se debe incluir dentro del programa de bienestar social laboral, como parte de la calidad de vida laboral, los de adaptación al cambio organizacional y de desvinculación laboral asistida o readaptación laboral cuando se den procesos de reforma organizacional. En ese orden de idea, las actividades estarán encaminadas a lograr un retiro de las personas desvinculadas en el que se salvaguarden las buenas relaciones entre ellos y la entidad. Asimismo, prestará asesoría para enfrentar el cambio tanto a los servidores públicos que serán

	PROGRAMA DE PREPARACIÓN PARA LA JUBILACIÓN	CÓDIGO	
		Versión	1.0
		Página	6 de 10

desvinculados con miras a ayudar a elaborar el duelo propio de todo proceso de separación.


Calidad de vida: Según la OMS, la calidad de vida es “la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes. Se trata de un concepto que está influido por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con el entorno”.

Pre-Pensionados: Según el congreso de la república de Colombia, el pre pensionado es “la persona vinculada laboralmente al sector público o privado, que le falten 3 años o menos para acreditar la edad de pensión de vejez o teniendo la edad para pensionarse le faltará 156 semanas o menos de cotización al sistema pensional y así consolidar su derecho a la pensión”

Psicoterapia: Según Feixas y miró (1993) definen la psicoterapia como “un tratamiento ejercido por un profesional autorizado que utiliza medios psicológicos, para ayudar a resolver problemas humanos en el contexto de una relación profesional”

Hábitos Saludables: Según la OMS en la carta de Ottawa menciona que los estilos de vida saludable son una estrategia global, que hace parte de una tendencia moderna de salud, que está enmarcada dentro de la prevención de enfermedades y promoción de la salud, determinados de la presencia de factores de riesgo y/o de factores protectores para el bienestar por lo cual deben ser vistos como un proceso dinámico que no solo se compone de acciones o comportamientos individuales, sino también de acciones de naturaleza social.

Habilidades para la vida: La Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1999, define las habilidades para la vida o competencias psicosociales como “la habilidad de una persona para enfrentarse exitosamente a las exigencias y desafíos de la vida diaria”. Estas habilidades, se adquieren en el trayecto de nuestras vidas a través de la experiencia directa, por medio de un entrenamiento intencional, mediante el modelado o la imitación.


	PROGRAMA DE PREPARACIÓN PARA LA JUBILACIÓN	CÓDIGO	
		Versión	1.0
		Página	7 de 10

7. DESARROLLO DEL PROGRAMA

El programa de preparación para la jubilación estará dirigido a los servidores públicos del Hospital teniendo en cuenta la normatividad vigente: Mujeres cuya edad se encuentre entre los 52 y 57 años, hombres cuya edad se encuentre entre los 57 y 62 años, con el objetivo de abordar una estrategia pre-retiro a mediano y corto plazo que favorezca el proceso adelantado por cada funcionario.

A continuación se definen tres temas fundamentales los cuales tienen como objeto servir como ejes temáticos para la planificación de actividades que estarán dirigidas a la población objeto del programa. La metodología para el desarrollo de los temas y subtemas queda bajo el análisis que realice el profesional a cargo del programa quien determinará el tipo de actividades y recursos requeridos que permitan el logro de los objetivos.

TEMA	SUBTEMA
Personas productivas y emprendedoras Orientado a empoderar al funcionario en su rol actual, a que se identifique como una persona productiva, que su trabajo y desempeño es fundamental para la organización y que logre altos niveles de satisfacción laboral. De igual manera permitirle pensarse como una persona emprendedora en el momento de su retiro laboral de tal manera que pueda integrar a su vida diaria uso del tiempo libre, salud, recreación y deporte, así como ocupación en artes u oficios de su interés que generen reconocimiento social y económico, así como satisfacción.	Motivación y productividad en el trabajo <hr/> Emprendimiento
Fortalecimiento de procesos psicológicos sociales, familiares y personales Orientado a brindar información y asesoría suficiente acerca de esta etapa en el ciclo laboral a partir de su definición y conceptualización en el contexto	Fortalezas psicológicas sociales y personales (familia) <hr/> Expectativas, aspectos del


	PROGRAMA DE PREPARACIÓN PARA LA JUBILACIÓN	CÓDIGO	
		Versión	1.0
		Página	8 de 10

colombiano. Ayudar a los asistentes a identificar las dificultades y fortalezas que se derivan de esta etapa en las diferentes áreas del ser humano, física, psicológica, social, personal y familiar.	ser humano.
<p>Procedimiento, estrategias y aspectos a tener en cuenta para realizar de manera exitosa el trámite de jubilación</p> <p>Orientado en brindar a los servidores públicos información clara y suficiente acerca de los aspectos normativos y legales que regulan la jubilación en Colombia.</p> <p>Las posibles dificultades que se pueden presentar y las formas en que se pueden solucionar, así como las entidades involucradas, sitios web donde se pueda consultar la información</p>	Aspectos legales de la jubilación en Colombia

8. INDICADOR


Nombre del Indicador	Interpretación	Método de calculo	Meta
Plan anual de trabajo	Ejecución del plan anual de trabajo del programa	N° de actividades ejecutadas/N° total de actividades planeadas *%	100%
Cobertura	Trabajadores pre pensionados integrados al programa	N° de trabajadores pre-pensionados vinculados al programa/N° total de trabajadores pre-pensionados	100%
Satisfacción	Grado de satisfacción de los trabajadores frente a la efectividad de las actividades del programa	% de trabajadores que califican "Muy satisfecho" la encuesta de satisfacción	>80%

Frecuencia de medición: Anual

	PROGRAMA DE PREPARACIÓN PARA LA JUBILACIÓN	CÓDIGO	
		Versión	1.0
		Página	9 de 10

CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Firma
Autores					
Aprobación					

	PROGRAMA DE PREPARACIÓN PARA LA JUBILACIÓN	CÓDIGO	
		Versión	1.0
		Página	10 de 10

**CONTROL DE CAMBIOS
HOJA DE ACTUALIZACIONES**

Versión anterior	Elaborado por	Revisado por	Motivo de la actualización	Hojas a reemplazar	Fecha de actualización	Funcionario que actualizo